SEÑOR ACCIONISTA DE BEAUTYLINE S.A

En mi calidad de Presidente y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.009.

No ha sido posible generar ingresos dentro de su principal actividad económica, por lo cual en el presente año todos los gastos incurridos en la compañía, se han procedido a amortizarlos.

Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha obtenido autorización para aquellos actos que están limitados por los Estatutos, así como se ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y derechos del autor.

No se ha obtenido número patronal, por lo tanto no tenemos problemas laborales de ninguna índole.

Durante el presente ejercicio, la compañía no presenta resultados por los motivos anteriormente expuestos.

Es voluntad de esta Gerencia, que en el año 2010 aunemos esfuerzos para buscar nuevas líneas de negocios, que nos permitan tener una rentabilidad aceptable.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, marzo del 2010

ADAN MAYORGA ONOFRE PRESIDENTE



BEAUTYLINE S.A. Av. Domingo Comin y P. José Boloña Teléfono # 2442506

Guayaquil, Abril 1 del 2.010

Señores **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar que los administradores o Representantes Legales de la compañía BEAUTYLINE S.A., a la presente fecha son:

NOMBRE

C.IDENTIDAD

CARGO

ADAN MAYORGA ONOFRE

0900291535

PRESIDENTE

Por la atención a la presente,

Atentamente,

ADAN MAYOREX ONOFRE

PRESIDENTE

